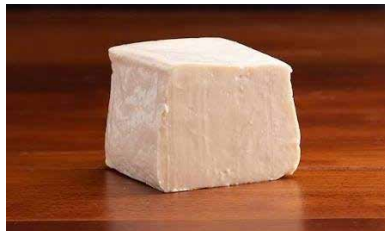




Y construcción de Sala de Diálisis
Autoridades de salud y alcalde
de Sucre constataron
avances de recuperación
del Hospital de Socopó (P/3)



Queso a 7.5 el kilo y
cartón de huevos baja
a 3 mil bolívars (P/4)



En Torunos padres y
representantes piden
que se mantenga la
directora de la U.E. (P/5)



En Punta Gorda
Piden inspección
y reparación
de cloacas rebosadas (P/5)

La Noticia



De Barinas

Contacto: 0424-5553463 - 0414-5246570

Barinas, Lunes

05

Octubre de 2026

Considera expresidente de Fedeaagro

Sector agrícola de Venezuela requiere financiamiento “urgente”

(Caracas, oct 4/EU).- Celso Fantinel, Tesorero de Fedecámaras y ex presidente de Fedeaagro, consideró que los productores venezolanos están haciendo un gran trabajo desde hace unos 8 años luego de una hiperinflación y la escasez de alimentos, han tomado nuevamente la batuta de las importaciones de sus insumos e ido recuperando la producción nacional, sostuvo el productor agrícola

(P/11)

REGIONALES

Mediante comunicado

Autoridades del CDCEB
y SEE no aceptan plan de
trabajo de 3 días en planteles



(P/2)

Juramentan equipos de
trabajo de la Cámara
Inmobiliaria para fortalecer
gestión gremial



(P/4)

Inició transmisión el 3 de abril
2017

Zamorana 98.5 FM: La voz
radial del deporte y la
cultura en el dial barinés



(P/7)

Tras avería de transformador en
Sabaneta

Más de 20 familias del
sector Ezequiel Zamora
se quedaron sin servicio
eléctrico (P/6)



Iglesia El Carmen recupera vistosidad

Los trabajos se vienen desarrollando por cuadrillas dispuestas por la municipalidad, lo que permite que ya se tengan grandes avances en la recuperación.

(P/3)

SUCESOS

En la Calle El Hambre
de Mi Jardín
Conductor borracho
casi cuasa tragedia
al chocar con árbol
e impactar con cinco
motos (P/14)



Profesora Xiomara
Morillo:
Pronunciamento
del CDCEB violenta
normativas
constitucionales
y LOT (P/3)



Derechos humanos y
transición nacional
Orlando Moreno:
«El oficialismo usa
a presos políticos
como fichas
de canje» (P/8)



Nuestras Redes Sociales



@lanoticiadeba



Nuestro Canal

@lanoticiadeba

Mediante comunicado

Autoridades del CDCEB y SEE no aceptan plan de trabajo de 3 días en planteles



Doctor Kduin Albarrán, Autoridad única de educación exige cumplimiento de calendario escolar y jornada laboral en planteles

La Noticia de Barinas. E. Tamy.- Mediante comunicado las autoridades del Centro de Desarrollo de la Calidad Educativa del estado Barinas y Secretaría

de Educación del estado, suscrito por el doctor Keduin Albarrán como autoridad única de educación, le notifica a los directores y supervisores de planteles pú-

blicos y privados la obligatoriedad en el cumplimiento del calendario escolar y la jornada laboral de 5 días a la semana e instructivo de contingencia frente a la administración de carga eléctrica.

Añade que, en vista de las solicitudes y comunicaciones emitidas recientemente por las organizaciones sindicales mediante las cuales se sugiere la implementación de un plan de contingencia laboral de tres días a la semana, “esta autoridad única de educación desestima rotundamente esta propuesta, exhortando al personal docente, administrativo, obrero y directivos a garantizar la continuidad pedagógica en apego a las directrices nacionales y estatales”.

En el documento indica la autoridad única de educación que con dicha medida de tres días de jornada se violentan los derechos de los niños y niñas a la educación, la Ley Orgánica de Educación y Lopnna; por lo tanto queda prohibida la adopción del esquema de trabajo de tres días a la semana y las instituciones deben estar abiertas y operativas para atender a los niños en la jornada escolar.

Recomienda a los padres que los niños utilicen ropa fresca, lleven agua para hidratarse y a los docentes que busquen alternativas de áreas en las escuelas ventiladas, como patios y canchas, para dar las actividades.

Para mejorar la movilidad en el sector

Construyen aceras y brocales en San Rafael de Barinitas



Prensa ORI.- Los habitantes del sector San Rafael, en la parroquia Barinitas del municipio Bolívar, contarán con nuevas aceras y brocales que favorecerán el desplazamiento peatonal y contribuirán a la protección de la vialidad, como parte de un proyecto comunitario que ejecuta el Poder Popular organizado con el acompañamiento técnico de la Secretaría de Infraestructura y Ordenamiento Territorial (SIOT).

Los trabajos se desarrollan en la calle principal de la comunidad, específicamente en el tramo comprendido entre la avenida Orlando Araujo y la calle 4, don-

de actualmente se realizan labores de encofrado y vaciado de concreto para la construcción de las nuevas estructuras.

De acuerdo con Dayan Guédez, secretario ejecutivo de la SIOT, los recursos para la ejecución de la obra fueron aprobados a través del Fondo de Compensación Interterritorial (FCI), como resultado de las gestiones realizadas por el gobernador del estado Barinas, Adán Chávez, ante el Gobierno nacional, atendiendo la solicitud presentada por la comunidad.

La ejecución de los trabajos cuenta con el acompañamiento técnico de la

SIOT y la articulación de la Gobernación de Barinas, el Gobierno nacional, la Alcaldía del municipio Bolívar y el Poder Popular organizado, fortaleciendo la participación comunitaria en la atención de las necesidades de infraestructura.

Guédez destacó que la obra permitirá mejorar las condiciones de movilidad de los peatones y contribuirá a preservar la vialidad del sector, al tiempo que señaló que el Gobierno regional continuará gestionando recursos para atender proyectos comunitarios y avanzar en la ejecución de obras que respondan a las necesidades de las comunidades.

Implementar bono de transporte piden a patrono ante ajuste mensual de pasaje

**** Detalla que debe crearse una prima de transporte, algo que beneficie a los trabajadores: si llevamos esos 220 a la tabla del BCV.....**

La Noticia de Barinas. DR. - Ante el ajuste del pasaje del transporte a 220 bolívares al inicio del mes de octubre, William Cordero, secretario de reclamos del sindicato Sutrasiot, resaltó que el patrono debe implementar un bono de transporte.

Detalla que debe crearse una prima de transporte, algo que beneficie a los trabajadores: si llevamos esos 220 a la tabla del BCV serían 0,6 centavos de dólar, cuando un trabajador obrero gana 57 bolívares que, llevado al dólar, son 0,07 centavos de dólar.

Se pregunta William Cordero cómo hace un trabajador para cumplir todo el mes completo pagando 220 bolívares diarios por 20 días que son laborales; serían más de 4.000 bolívares mensuales por un lado y, si tiene un hijo estudiando, el estado le cancela son 12,5 bolívares de prima.

Además apunta que colocan ferias escolares para que los trabajadores asistan a la compra de útiles, pero ¿con qué van a comprar si todas las cosas suben y el salario nada?

Dijo: “cuando uno hace la pregunta qué pasa con la cesta tikec qué de 40 llegan 36, por el incremento del dólar BCV, ¿a quién le reclama uno, a quién se dirige uno si eso está centralizado a través de Patria? De igual forma pasa con el bono de guerra y nunca llegan los 150; si no llegan 149 cada mes, si nos ponemos a sacar cuenta intereses y bono de guerra, ¿a quién le queda o dónde va a parar ese dinero extra que debería ser para cada trabajador? Es un universo y a lo mejor me estoy extrapando de 5.000 trabajadores con \$3 mensual, saqué la cuenta de 5.000 trabajadores por \$1 mensual, o sea que la cuenta, porque eso es a nivel nacional”.

Ante la situación, el secretario de reclamos de Sutrasiot afirmó que están a la espera de una reunión con la secretaria general de gobierno y ha sido de verdad imposible; ya han pasado 15 días a la espera de la respuesta para el encuentro.

De igual forma, William Cordero apuntó que es preocupante ver que al trabajador le pagaban para que fuera a trabajar; ahora el obrero paga para ir a trabajar, lo que es inaudito.

Para finalizar pidió al patrono atender el llamado de los trabajadores y los sindicatos para atender sus demandas en bienestar de todos.



William Cordero, secretario de reclamos de Sutrasiot (foto Neptalí Querales)

Y construcción de Sala de Diálisis

Autoridades de salud y alcalde de Sucre constataron avances de recuperación del Hospital de Socopó



Autoridades de Salud de Barinas y alcaldía de Sucre supervisaron trabajos que se ejecutan en el Hospital de Socopó

La Noticia de Barinas Es-thela Tamy. El pasado miércoles las autoridades de salud del estado Barinas, encabezadas por el doctor José Fajardo junto a la doctora Ángela Torres, directora del Hospital Especializado Materno Infantil Dr. Samuel Darío Maldonado de Barinas, y el alcalde del municipio Antonio José de Sucre, Salvador Guerrero, del estado Barinas, realizaron una supervisión a los trabajos que se ejecutan en el Hospital Dr. José León Tapia de Socopó para la consolidación de las áreas del centro asistencial con el norte de seguir fortaleciendo la asistencia integral del pueblo, gracias a la articulación de los niveles de gobierno y el Ministerio del Poder Popular para la Salud.

Igualmente, las autoridades de la Dirección Estatal de Salud estuvieron acompañadas por la licenciada Carolina García, directora del Hospital de Socopó, el doctor David Hernández, director estatal de la Red Hospitalaria, entre otros funcionarios del gobierno municipal de Sucre y la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

El doctor José Fajardo indicó que el propósito de la supervisión fue evidenciar los avances de las áreas recuperadas y servicios médicos que pronto serán reinaugurados con la presencia del gobernador del estado, Adán Chávez. Informó que también recorrieron la infraestructura de la sala de diálisis, que se construyó en acción conjunta del Ministerio de Salud, IVSS, gobernación y alcaldía del municipio Sucre, la cual tiene más de un 80% de avance, será dotada por el MPPS y permitirá la atención con 12 cupos de los pacientes de los municipios Sucre, Pedraza y Ezequiel Zamora de esta región.

Enfatizó que gracias a las políticas del gobierno de la presidenta Delcy Rodríguez, el ministro Carlos Alvarado, y el apoyo del gobernador y alcalde de Sucre, con el poder posible, ha sido posible llevar adelante la edificación de la sala de diálisis y la recuperación del hospital de Socopó para seguir reforzando la asistencia integral de los habitantes de dicha zona.



También constataron avances de Sala de Diálisis que será aperturada próximamente en el municipio Sucre

Profesora Xiomara Morillo: Pronunciamiento del CDCEB violenta normativas constitucionales y LOT

La Noticia de Barinas E. Tamy. La profesora Xiomara Morillo, presidenta del Sindicato Venezolano de Maestros en Barinas, le salió al paso al pronunciamiento realizado por las autoridades del Centro de Desarrollo de la Calidad Educativa de Barinas, en el cual prohíbe la contingencia de flexibilización de trabajar tres días a la semana como lo acordaron educadores y organizaciones sindicales en asamblea, por considerar que violenta los derechos de los niños, niñas y adolescentes a la educación e indicó que resulta inaceptable la postura de las autoridades educativas a sabiendas de que no hay condiciones para laborar los cinco días a la semana por el tema eléctrico y laborales.

Añadió que la autoridad educativa, representada por el profesor Kdwin Albarán, fundamenta la medida por el derecho a la educación de los niños y la jornada laboral de cinco días, cuya postura es inaceptable y sesgada, pues omite el marco legal y constitucional, en el cual se violenta y vulnera la salud de



Profesora Xiomara Morillo junto al comité directivo de Sinvema Barinas

los estudiantes al ser sometidos a altas temperaturas en el desarrollo de sus actividades y cuando la suspensión del servicio eléctrico no les permite descansar, no solo a los alumnos, sino a los educadores y padres que deben ir todos cansados y trasnochados a las escuelas.

Por otro lado, se ignora el artículo 41 de la Ley del Niño, Niña y Adolescente, derecho a la salud, ausencia de ambientes óptimos, cuando se pretende someter al personal educativo, obrero y administrativo a trabajar cinco días a la semana bajo condiciones sofocantes, sin energía y mucho menos con ventilación.

En ese sentido, señaló que piden la flexibilización de los horarios de trabajo cuando las propias instituciones gubernamentales, incluyendo el CDCEB, las cuales laboran medio turno debido a los cortes eléctricos, y mesa de diálogo para discutir este aspecto y otros temas de interés colectivo como educativo.

Acotó que para este lunes se tendrá una toma pacífica de la Zona Educativa para reclamar la flexibilización y respeto a los derechos constitucionales.

Iglesia El Carmen recupera su vistosidad



Iglesia El Carmen recupera su vistosidad (foto Neptali Querales)

*****Los trabajos se vienen desarrollando por cuadrillas dispuestas por la municipalidad, lo que permite que ya se tengan grandes....**

La Noticia de Barinas DR. - Iglesia El Carmen recupera su vistosidad con la pintura de toda su fachada y recuperación de su plazoleta.

Los trabajos se vienen desarrollando por cuadrillas dispuestas por la municipalidad, lo que permite que ya se tengan grandes avances en la recuperación.

La iglesia, referencia en la ciudad de Barinas, está siendo recuperada con el apoyo de la Alcaldía de Barinas, de donde se vienen haciendo los aportes de la pintura y las cuadrillas.

La población ve con satisfacción que se hayan dispuesto recursos para que, al igual que



Trabajos en la iglesia y su plazoleta (foto Neptali Querales)

la Catedral, esta iglesia que se encontraba en deterioro su fachada y su plaza sea recuperada, atendiendo el llamado que en repetidas oportunidades hicieran los feligreses.

De igual forma está previsto que se instalen las luminarias en la parte externa y se hagan otros detalles a la iglesia El Carmen, ubicada en la avenida 23 de Enero.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



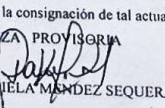
TRIBUNAL PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS OBISPOS, CRUZ PAREDES Y ALBERTO ARVELO TORREALBA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BARINAS

Obispos, 23 de Junio de 2.026.
216° y 167°

EDICTO:
SE HACE SABER:

A todo aquel que tenga interés directo y manifiesto en la Causa de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, presentada por la ciudadana: **RAMONA DEL CARMEN RICO RODRIGUEZ**, venezolana, mayor de edad, domiciliada en el Sector Pedro Elías Gutiérrez, casa N° 87, Los Guasimitos, Parroquia Guasimitos, Municipio Obispos del estado Barinas, titular de la cédula de identidad N° 4.263.911; asistida en este acto por el Profesional del Derecho ELI ARAUJO MALDONADO, venezolano, mayor de edad, del mismo domicilio, titular de la Cédula de identidad personal número V-12.551.029, Abogado en ejercicio e inscrito en el INPREABOGADO bajo el número: 166.131, con domicilio procesal en la Urbanización Gran Jardín III, Calle 3-B, casa N° 04, sector Alto Barinas Norte; en contra de la Ciudadana: **BEATRIZ TERESA PEREZ DE KEUSCH**, venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de identidad N° V-600.801, domiciliada en la Avenida Universidad, diagonal a la Casilla Policial, sector Cafina I, Casa N° G-16, Alto Barinas Sur, Parroquia Alto Barinas, Municipio Barinas del estado Barinas, ó sus herederos si hubiese fallecido; quien es titular del último asiento registral del inmueble según consta en el Registro Público, ó en su defecto a toda persona que se crea con derechos sobre el inmueble (terreno y bienhechurías), ubicado en el sector Pedro Elías Gutiérrez, casa N° 87, Los Guasimitos, Parroquia Guasimitos, Municipio Obispos del Estado Barinas, comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: Con carretera El Charal; SUR: Con mejoras que son o fueron de Juanita y José Marbel; ESTE: Con mejoras que son o fueron de Horacio Quintero; OESTE: Con callejón y Bodega del Señor Emeterio; con una superficie total de TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS CON TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS (3.972,37 mts2). Este edicto deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil lectura; que deberá asistido de Abogado, remitir escrito o diligencia, a los fines de hacerse parte en la referida solicitud, la cual deberá enviarse en formato PDF, dentro del lapso de quince (15) días de despacho siguientes a la publicación y consignación que se haga del presente Edicto; el cual deberá publicarse en cualquier diario de circulación regional, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 507 del Código Civil venezolano vigente, a través del correo electrónico de este Tribunal: tribunalprimeromunicipiobispos@gmail.com, quien posteriormente fijará la fecha correspondiente para la consignación de tal actuación.

LA JUEZA PROVISORIA



ABG. HELENA MENDOZA SEQUERA

SECRETARIO



ABG. HEBER JOSÉ ROSALES HERNÁNDEZ

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



TRIBUNAL PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS OBISPOS, CRUZ PAREDES Y ALBERTO ARVELO TORREALBA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BARINAS.

Obispos, 23 de junio de 2.026.
216° Y 167°.

EDICTO
Se Hace Saber:

A los herederos desconocidos; en caso de haber fallecido la Ciudadana: **BEATRIZ TERESA PEREZ DE KEUSCH**, venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de identidad N° V-600.801, domiciliada en la Avenida Universidad, diagonal a la Casilla Policial, sector Cafina I, Casa N° G-16, Alto Barinas Sur, Parroquia Alto Barinas, Municipio Barinas del Estado Barinas; que deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en el término de sesenta (60) días continuos, contados a partir de que conste en autos la consignación de la última publicación que del presente edicto se realice, lo cual se hará dos (2) veces por semana, durante sesenta (60) días continuos, en cualquier diario de mayor circulación regional de esta localidad, cuya copia se fijará en la puerta del Tribunal, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, con la advertencia de que si no comparecieren en el lapso fijado, se les nombrará defensor judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 232 ejusdem, con motivo de la demanda por Prescripción Adquisitiva intentada por la ciudadana: **RAMONA DEL CARMEN RICO RODRIGUEZ**, venezolana, mayor de edad, domiciliada en el Sector Pedro Elías Gutiérrez, casa N° 87, Los Guasimitos, Parroquia Guasimitos, Municipio Obispos del estado Barinas, titular de la cédula de identidad N° 4.263.911; asistida en este acto por el Profesional del Derecho ELI ARAUJO MALDONADO, venezolano, mayor de edad, del mismo domicilio, titular de la Cédula de identidad personal número V-12.551.029, Abogado en ejercicio e inscrito en el INPREABOGADO bajo el número: 166.131, con domicilio procesal en la Urbanización Gran Jardín III, Calle 3-B, casa N° 04, sector Alto Barinas Norte; en contra de la mencionada Ciudadana ó sus herederos si hubiese fallecido; quien es titular del último asiento registral del inmueble según consta en el Registro Público, ó en su defecto a toda persona que se crea con derechos sobre el inmueble (terreno y bienhechurías), ubicado en el sector Pedro Elías Gutiérrez, casa N° 87, Los Guasimitos, Parroquia Guasimitos, Municipio Obispos del Estado Barinas, comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: Con carretera El Charal; SUR: Con mejoras que son o fueron de Juanita y José Marbel; ESTE: Con mejoras que son o fueron de Horacio Quintero; OESTE: Con callejón y Bodega del Señor Emeterio; con una superficie total de TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS CON TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS (3.972,37 mts2). Este edicto deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil lectura.

LA JUEZA PROVISORIA



ABG. HELENA MENDOZA SEQUERA

SECRETARIO



ABG. HEBER JOSÉ ROSALES HERNÁNDEZ

Juramentan equipos de trabajo de la Cámara Inmobiliaria para fortalecer gestión gremial



Momento en que la Presidenta de la Cámara inmobiliaria juramentó los equipos de trabajos.

*** La presidente de la Cámara Inmobiliaria del estado Barinas, Abg. Adriana Issa dijo que, con la conformación de estos comités de trabajo, la Cámara Inmobiliaria del Estado Barinas inicia las reuniones de coordinación operativa para ejecutar la agenda estratégica trazada para el resto del período.

(Kathiuska Francis Marín).- En un acto cargado de compromiso y emotividad, la Cámara Inmobiliaria del Estado Barinas (CIEB), presidida por Adriana Issa, llevó a cabo la juramentación de los equipos de trabajo que acompañaron y respaldaron las acciones directivas para el presente período gremial. La actividad se celebró en la sede de la institución, contando con la participación de aproximadamente 35 profesionales del sector, miembros de la Junta Directiva y representantes del Consejo Superior, durante el encuentro, los agremiados formalizaron su disposición de ceder su tiempo, experiencia y habilidades técnicas en favor

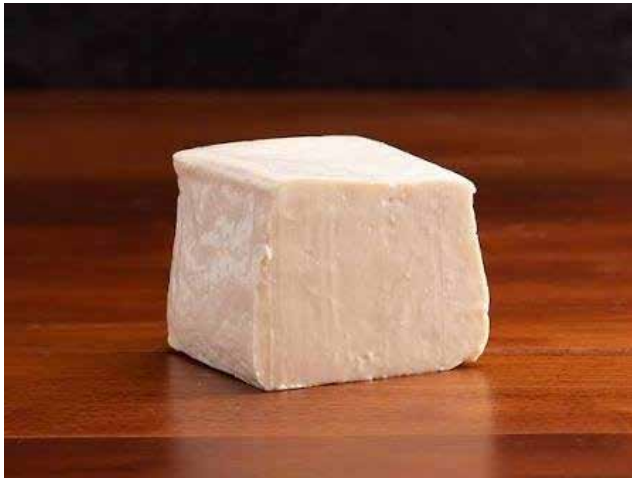
del crecimiento institucional. Adriana Issa destacó la relevancia de esta incorporación masiva: “Son prácticamente una extensión de la Junta Directiva, conformados por grupos de agremiados que van a apoyar directamente a las distintas vicepresidencias. Me siento muy satisfecha por el respaldo y la disposición de tantos profesionales para aportar al beneficio de nuestro gremio”.

Estructura estratégica y áreas operativas

Destacó que los equipos multidisciplinarios están distribuidos en áreas clave para impulsar el desarrollo profesional, la transparencia y el encuentro gremial, para ello, los enumeró: Primero para eventos y solidaridad Inmobiliaria, lo constituye la comisión más numerosa y tendrá a su cargo la logística de encuentros institucionales, actividades de networking, iniciativas deportivas y programas de responsabilidad social. Entre sus tareas inmediatas destaca la organización de la Semana

del Corredor Inmobiliario en el mes de octubre —que incluirá la tradicional misa de acción de gracias, jornadas de apoyo social y un torneo de voleibol de playa—, entre otros eventos recreativos. Un segundo punto se está en la formación, la cual se centrará sus esfuerzos en el desarrollo de capacidades técnicas e institucionales bajo tres pilares fundamentales: fortalecimiento institucional, competencias transversales y potenciación del talento interno de los agremiados, tercero el tema de la estadística, la cual es responsable de generar e interpretar los indicadores de mercado en la entidad (tendencias de venta, alquileres y tipos de inmuebles de mayor demanda). Este trabajo se desarrollará en coordinación directa con el Departamento de Estadística de la Cámara Inmobiliaria de Venezuela (CIV), permitiendo contrastar datos locales y nacionales para elevar la calidad de servicio a clientes e inversionistas. Y finalmente, la parte de las finanzas, con el fin de orientar para velar por el manejo transparente y riguroso de los recursos económicos de la institución, así como a brindar soporte técnico en la sostenibilidad de los proyectos gremiales. Para concluir, la presidente de la Cámara Inmobiliaria del estado Barinas, Abg. Adriana Issa dijo que con la conformación de estos comités de trabajo, la Cámara Inmobiliaria del Estado Barinas inicia las reuniones de coordinación operativa para ejecutar la agenda estratégica trazada para el resto del período.

Queso a 7.5 el kilo y cartón de huevos baja a 3 mil bolívares



Kilo de queso se ofrece en 7.5\$ y cartón de huevos baja a 3 mil bolívares.

La Noticia de Barinas. E. Tamy.- El kilo de queso en algunos puntos de venta se ofrece a 7.5 bolívares que, llevado a bolívares, equivale a más de 6 mil bolívares. Entre tanto, el cartón de huevos que se ofrece hasta en 6 mil 500 bolívares de acuerdo a su calidad y tamaño, este fin de semana se observó en comercios como en puestos de verduras a 3 mil bolívares y 3.500 respectivamente. Los expendedores de las posturas de gallina alegan que hay demanda del producto

por ello se ha experimentado una baja en dicha proteína. Por su parte, consumidores expresan que cada día los precios de los alimentos van en ascenso, por ejemplo el queso se oferta entre 6 mil, 7 y hasta 8 mil bolívares el kilogramo. Igualmente comentan que la unidad de huevos se vende en bodegas a 200 y 240 bolívares, por eso resulta positivo que haya bajado de valor el cartón a 3 mil bolívares, porque la unidad sale en 100 bolívares, siendo una gran diferencia.

En Torunos padres y representantes piden que se mantenga la directora de la U.E.

***Señalaron que la licenciada Maribel Rivera ha demostrado desde su llegada a la institución su dedicación y compromiso para lograr...

La Noticia de Barinas DR. Un grupo de padres y representantes de la Unidad Educativa Torunos realizó una protesta pacífica y un llamado de atención para pedir que se mantenga la directora del plantel.

Señalaron que la licenciada Maribel Rivera ha demostrado desde su llegada a la institución su dedicación y compromiso para lograr que cada día sea un

mejor plantel y que sus hijos reciban la educación que merecen.

Sin embargo, una minoría de trabajadores quiere su salida y la designación de otra persona que no goza de la aceptación de la comunidad, por lo que exigen al Centro de Desarrollo de la Calidad Educativa que se revise el caso y se le entregue la credencial como directora de la escuela a la licenciada Maribel



En Torunos piden que se mantenga la directora de la U.E. (foto Neptalí Querales)

Rivera.

Para finalizar, en un comunicado donde firmaron en apoyo a la actual directora, piden que sea tomada en cuenta la

posición de un gran número de padres y representantes que avalan los cambios positivos en la institución desde la llegada de la directora.

E.T.I. «Ezequiel Zamora» celebró el Día de la Secretaria y el Secretario con agasajo y encuentro de experiencias



Reconocimiento para secretarías y secretarios de la ETIEZ.

****Las máximas autoridades de la Escuela Técnica Industrial, lideradas por la directora, Prof. Rosa Benaventa, la subdirectora académica, Prof. Yosmaira Rodríguez...**

La Noticia de Barinas DR. En honor a quienes cumplen la importante labor de secretarías y secretarios, la Escuela Técnica Industrial «Ezequiel Zamora» realizó un importante reconocimiento, agasajo y encuentro de experiencias para los que cumplen ese rol en la institución.

Las máximas autoridades de la Escuela Técnica Industrial, lideradas por la directora, Prof. Rosa Benaventa, la subdirectora académica, Prof. Yosmaira Rodríguez, y el subdirector técnico-administrativo, Prof. Néstor Ruiz, se vistieron de gala junto a la comunidad educativa para rendir un merecido homenaje a sus secretarías y secretarios en su día, reconociendo su labor indispensable en la estabilidad y marcha de la institución.

En el marco de esta importante actividad, el Prof. Néstor Ruiz describió al

personal secretarial como el verdadero motor operativo de la escuela y resaltó: «Ustedes producen el recurso más valioso que puede tener una institución educativa: confianza, orden y paz institucional».

De igual forma, bajo el respaldo del equipo directivo, resaltó que ninguna tecnología podrá reemplazar jamás la sensibilidad humana, el criterio y la lealtad que el equipo imprime a diario en cada oficina.

Como parte de este compartir se hizo el reconocimiento a la precisión

y el resguardo académico y se otorgó una mención de honor muy especial al departamento de Control de Estudios, al enaltecer el trabajo minucioso de las secretarías y secretarios de esta área, cuya labor bajo presión garantiza el orden impecable en la transcripción de notas, revisión de actas y emisión de títulos de Técnico Profesional Industrial, protegiendo así el futuro de la juventud zamorana.

Igualmente, durante un compartir especialmente diseñado para el intercambio de experiencias significativas, se celebró el día de las secretarías y los secretarios, que fue un puente de inspiración al contar con los testimonios y vivencias de antiguas secretarías que dedicaron años de su vida a la institución.

Este encuentro de saberes y anécdotas laborales se convirtió en una poderosa herramienta de motivación, demostrando que la mística de trabajo y el amor por la institución trascienden el tiempo.

Los homenajeados manifestaron su emoción ante la actividad y expresaron: «Gestos como el de hoy, esa valoración, el encontrarnos con quienes hicieron historia aquí y el tomarse el tiempo para un detalle, es lo que realmente nos llena el corazón y nos motiva a seguir adelante como la gran familia que somos», expresaron con gratitud a la gestión directiva de la E.T.I. «Ezequiel Zamora», que reafirma su compromiso con el talento humano de la institución.

En Punta Gorda

Piden inspección y reparación de cloacas rebosadas

***El mal olor reina en la zona a pocos metros de la plaza, lo que representa un problema de contaminación para los residentes...

La Noticia de Barinas. Un llamado de atención hacen residentes de Punta Gorda ante la presencia de cloacas rebosadas en la calle principal de esa barriada.

El mal olor reina en la zona a pocos metros de la plaza, lo que representa un problema de contaminación para los residentes, quienes llaman la atención de la empresa Hidroven, a fin de

que envíe al equipo técnico para evaluar el problema y buscar soluciones lo antes posible.

Señalan que esta situación desmejora aún más la calidad de vida de los habitantes de Punta Gorda, sector que se encuentra sumido en el abandono oficial y cuyos servicios están en deterioro.

Ante el problema de las aguas servidas, los ciudadanos esperan soluciones lo antes posible y el apoyo del gobernador del estado para eliminar este foco de contaminación a la brevedad posible.



Cloacas rebosadas en Punta Gorda (foto Neptali Querales)

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL

Tribunal Primero de Primera Instancia del Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas

Barinas, ocho (08) del mes Junio del año dos mil veintiséis (2026)
Años: 216° y 167°

ASUNTO N° EP21-V-2026-000053.-

EDICTO

Se hace saber:

A los herederos desconocidos del De-cujus RAFAEL JIMENEZ VALERO, quien fuera venezolano, titular de a cédula de identidad N° V-2.756.910; que deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en un término de sesenta (60) días continuos, contados a partir de que conste en autos la consignación de la última publicación que del presente edicto se realice, lo cual se hará dos (2) veces por semana, durante sesenta (60) días, para ser publicado en cualquier diario de circulación local de esta localidad, cuya copia se fijará en la puerta del Tribunal, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, así como la consignación de la publicación de un edicto que se ordenó librar a los terceros interesados directos y manifiestos en el litigio, con la advertencia de que si no comparecen en el lapso fijado, se les nombrará defensor judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, en la demanda de Inquisición de Paternidad (POST-MORTEN), intentada por la abogada ejercicio SATANLEY MARIA GARCIA FONSECA, inscrita en el Inpreabogado bajo el N°146.837, en su carácter de apoderada judicial de la ciudadana ISABEL CELESTE RIVAS ROA venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-23.558.371, según Poder Especial, otorgado por el abogado en ejercicio FRANKLIN DUVALIER BRICEÑO JIMÉNEZ, inscrito en el Inpreabogado bajo el N° 132.428, así como las facultades otorgadas por la prenombrada ciudadana, en el numeral 5 del Poder Especial, debidamente apostillado y certificado en Raleigh de Carolina del Norte, Estados Unidos, de fecha 13 de agosto del año 2025, bajo el número 21289 y debidamente firmado por la poderdante en fecha 21 de julio del año 2025; en contra de los ciudadanos: RAFAEL ADOLFO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ y MARGHY CAROLINA JIMÉNEZ, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros 11.192.012 y 13.591.489, en su orden. El presente edicto deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil lectura.

El Juez Primero de Primera Instancia.

Abg. Andreina Del Valle Rivas Rondón.

El Secretario.

Abg. Jonathan Briceño.



Tras avería de transformador en Sabaneta

Más de 20 familias del sector Ezequiel Zamora se quedaron sin servicio eléctrico

**** La problemática se presentó en la calle 5 de la parroquia Sabaneta, municipio Alberto Arvelo Torrealba...**



Se quemó transformador en Sabaneta

La Noticia de Barinas. DR. Una severa falla en el suministro eléctrico dejó en situación crítica a más de 20 familias del sector Ezequiel Zamora, tras avería de transformador en Sabaneta.

La problemática se presentó en la calle 5 de la parroquia Sabaneta, municipio Alberto Arvelo Torrealba, donde la explosión y posterior pérdida total de un transformador que alimentaba a este segmento de la comunidad dejó a los habitantes sin el servicio.

La situación presentada la pasada semana dejó a oscuras a los residentes, afectando la calidad de vida y el bienestar de los habitantes de la zona, generando preocupaciones por el riesgo en la conservación de alimentos y me-

dicinas, impacto en la salud vulnerable, paralización de actividades cotidianas y laborales.

Ante esta realidad, los vecinos de la comunidad de Ezequiel Zamora hacen un llamado de emergencia a la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec), a la Alcaldía del Municipio Alberto Arvelo Torrealba y a la Gobernación del Estado Barinas, para que procedan a la inspección técnica inmediata y al reemplazo del equipo averiado.

La comunidad enfatiza que la sustitución del transformador es una medida urgente e impostergable para restituir el derecho a un servicio público básico y garantizar la tranquilidad de las familias afectadas.

Se vende una casa

Ubicada en guanapa, 1 cuadra de la vía Nacional Barinas _Barinitas, esta en buen estado, posee un terreno encerrado con bloque.

Interesado llamar vía whatsapp

Al

04129564955





En Centro Oftalmológico Barinas

Con 162 pacientes atendidos culminó Jornada de Cirugías de Cataratas

La Noticia de Barinas Esthela Tamy.- Con un total de 162 pacientes operados culminó el pasado viernes la Jornada de Cirugías de Cataratas del 1X10 del Buen Gobierno, realizada en el Centro Oftalmológico Quirúrgico Socialista del estado Barinas.

El doctor José Fajardo, Autoridad Única de Salud, junto a la doctora María Eugenia Sanabría, Comisionada de Salud de la gobernación de Barinas, mostró su satisfacción por los resultados obtenidos en esta exitosa jornada, en la cual fueron intervenidos 162 pacientes.

Añadió que este operativo de la Misión Milagro se lleva adelante por las

políticas del gobierno nacional a través del Ministerio de Salud con el respaldo del gobernador, Adán Chávez.

Por su parte, Rosa Díaz del Programa Estatal de Salud Visual indicó que en esta oportunidad fueron operados 162 pacientes, de los cuales 118 corresponden al municipio Barinas, 12 de Alberto Arvelo Torrealba, 4 del municipio Bolívar, 2 de Rojas, 9 de Obispos, 4 de Sucre, Pedraza 2 y Sosa 2.

Enfatizó que la Misión Milagro continúa mejorando la calidad de vida y visual de los barineses, con dichas jornadas dando respuesta efectiva por el 1X10.



Con total éxito culminó jornada de cirugías de cataratas anunciaron autoridades de salud

Inició transmisión el 3 de abril 2017

Zamorana 98.5 FM: La voz radial del deporte y la cultura en el dial barinés



El equipo técnico y profesional detrás de la cabina... Trabajando en las transmisiones de Zamora en juego con otros equipos futbolístico...

***** Aunque la cobertura deportiva y el seguimiento al Zamora FC siguen siendo el alma del proyecto, Zamorana 98.5 FM ha construido una parrilla de programación integral que combina noticias, cultura, bienestar y entretenimiento para públicos jóvenes y adultos. Actualmente, la estación opera bajo la dirección de Wilmer Velasco, con José Jiménez en la jefatura de programación, Yohana Molina en el área de redes sociales y Ricardo Trinidad al frente de la ingeniería de audio.**

(Kathiuska Francis Marín).- Desde el inicio de sus transmisiones el 3 de abril de 2017, cuando emitió su primera señal desde el Centro Comercial Palma de Oro, Zamorana 98.5 FM se ha posicionado como un pilar fundamental de la radiodifusión en el estado Barinas. Nacida de la visión estratégica del economista Adelis Chávez y de la directiva del Zamora Fútbol Club —liderada en su momento por Akran Almatni—, la estación se consolidó con el propósito inicial de brindar una plataforma de comunicación propia al equipo blanquinegro y dar impulso al deporte regional.

Bajo la primera gestión directiva de Miguel Hidalgo, la emisora dio sus primeros pasos estructurando una propuesta diversificada de lunes a viernes, con programas pioneros de corte folclórico y de entretenimiento como Versos, coplas y sentimientos (conducido por Pracedes Castillo) y Más nada (a cargo de Armando Castellano).

El 2 de noviembre de 2017 marcó un importante hito operativo con la mudanza de sus estudios al Centro Empresarial Atef Nemer, en la calle Suiza con avenida Piedemonte de Alto Barinas Sur. Posteriormente, en 2020, bajo la dirección de Yenny Renda, la estación amplió significativamente sus contenidos y extendió sus transmisiones a los fines de semana, logrando acompañar a su audiencia los siete días de la semana.

Aunque la cobertura deportiva y el seguimiento al Zamora FC siguen siendo el alma del proyecto, Zamorana 98.5 FM ha construido una parrilla de programación integral que combina noticias, cultura, bienestar y entretenimiento para públicos jóvenes y adultos. Actualmente, la estación opera bajo la dirección de Wilmer Velasco, con José Jiménez en la jefatura de programación, Yohana Molina en el área de redes sociales y Ricardo Trinidad al frente de la ingeniería de audio.



Logo de la emisora

Además, para garantizar transmisiones ininterrumpidas, la radio cuenta con planta eléctrica tanto en sus estudios como en su planta transmisora, extendiendo su alcance a todo el territorio barinés y zonas limítrofes con Táchira, Mérida, Apure y Portuguesa.

Programación habitual

Lunes a Viernes

- 07:00 a 08:00: Caminos de la vida (Lunes a Sábado)
- 08:00 a 09:00: Las mañanas buenísimas — Miguel Ángel Lara (El Camarita de Barinas)
- Bloque Mañana: Al natural y la sección 15 minutos con Salvatore — Romina Mendolia y Salvatore

- 12:00 a 13:00: Almorzando con Amirto — Amirto Ramírez
- 13:00 a 14:00: Zona Blanquinegra / Visión Deportiva — J.J. Herrera
- 14:00 a 15:00: Dormir bien — Ibrahim Karit
- 15:00 a 16:00: Mentes creativas — Noelia Capuani
- 16:00 a 17:00: La hora del barinés — Néstor Montilla / Corbatur (Viernes)

Fines de Semana

- 08:00 a 10:00 (Sábados): Mi llano es un paraíso — Williams López
- 10:00 a 12:00 (Sábados): 7 x 7 Resumen Semanal — Mariela Muchacho
- 12:00 a 14:00 (Sábados): Katarsis — Kathiuska Francis Marín
- 14:00 a 16:00 (Sábados y Domingos): A lo criollo — Oswaldo Álvarez
- 16:00 a 18:00 (Sábados): La cabina musical — Rafael Núñez, María José Valero y José Contreras

Con valores orientados a la puntualidad, el respeto y la responsabilidad con sus oyentes y anunciantes, Zamorana 98.5 FM reafirma diariamente su identidad como una emisora moderna, cercana a las raíces de la región e indispensable en el mapa mediático de Barinas.



Parte del equipo de Zamorana de lunes a domingo, por la 98.5 f.m.

Derechos humanos y transición nacional

Orlando Moreno: «El oficialismo usa a presos políticos como fichas de canje»

Por: Kathiuska Francis Marín
En una conversación contundente y sin concesiones, Orlando Moreno, abogado y coordinador nacional del Comité de Derechos Humanos de Vente Venezuela, analiza la crisis política, la ayuda humanitaria en los estados y las claves de la transición ciudadana.

Entrevistadora: Orlando, para iniciar: dínos tu nombre y cuál es el rol exacto que desempeñas dentro de Vente Venezuela.

Orlando Moreno: Mi nombre es Orlando Moreno, coordinador nacional del Comité de Derechos Humanos de Vente Venezuela. Estamos en Barinas trayendo ayuda humanitaria a través de la operación “Todos con Venezuela”, una iniciativa que nació para responder al desastre en Vargas y que hemos tenido que expandir por todo el país. A pesar de que las instituciones del régimen nos han bloqueado y retenido medicinas destinadas a hospitales y ambulatorios, la solidaridad de la gente canalizada a través de María Corina Machado ha hecho posible llegar a estados como Sucre, Anzoátegui, Monagas, Delta Amacuro y, hoy, Barinas.

Entrevistadora: Como abogado y defensor de derechos humanos, abordemos un tema crítico: las liberaciones de los presos políticos, que avanzan a cuentagotas. ¿Qué lectura política hace Vente Venezuela sobre este manejo?

Orlando Moreno: Es una realidad nefasta: para el régimen, cada preso político es una ficha de canje. Los usan a su conveniencia bajo la lógica mafiosa de “te doy uno, ¿qué me das a cambio?”.

La detención de un ciudadano responde a una sola llamada del poder, y esa misma llamada bastaría para liberarlos de inmediato. Los supuestos mecanismos legales o leyes de amnistía solo buscan dilatar el proceso. No liberan a los detenidos porque entre las propias cúpulas del régimen existen pugnas y nadie quiere ceder sus “fichas” sin garantías de impunidad. Es una arbitrariedad absoluta.

Entrevistadora: Respecto a María Corina Machado y las restricciones que impone el régimen en el ámbito de los derechos humanos y la política nacional, ¿cuál es el obstáculo real?

Orlando Moreno: El régimen y sus aliados le temen a su presencia y al



Orlando Moreno, coordinador nacional del Comité de Derechos Humanos de Vente Venezuela, junto a Emil Brandt Ulloa, Coordinador de VV en Barinas...

impacto de su liderazgo. Ella ha dejado claro —incluso ante la CIDH— que asume todos los riesgos de seguridad porque confía plenamente en el pueblo venezolano.

Para nosotros, la presencia e influencia directa de María Corina acelera y estabiliza la transición; pero para la estructura del poder actual representa un auténtico tsunami, un “terremoto político” que amenaza con dismantelar sus privilegios.

Entrevistadora: Ante un escenario de transición y la constante conculcación de derechos políticos, ¿cómo se prepara la organización y cuál es la exigencia de la ciudadanía?

Orlando Moreno: Hoy en día ni siquiera tenemos plenas garantías sobre nuestros derechos políticos; los principales dirigentes del movimiento, empezando por María Corina, permanecen inhabilitados arbitrariamente. El proceso de cambio exige restituir los derechos de participación e inscripción de los partidos para competir en igualdad de condiciones.

El país se encuentra en ebullición porque los servicios públicos, la seguridad y el ingreso familiar están colapsados. Ningún gobernador ni alcalde puede resolver estructuralmente estos problemas; la solución pasa inevitablemente por la Presidencia de la República. Por eso la exigencia no son paños calientes ni comicios secundarios, sino elecciones presidenciales libres y transparentes que permitan iniciar formalmente la reconstrucción del país.

«Elecciones, Transparencia y Transformación: el mensaje final de Vente Venezuela»

Entrevistadora: Si tuvieras que resumir el compromiso de Vente Venezuela en un mensaje directo para el país, ¿cuál sería?

Orlando Moreno: No vamos a ceder en la presión hasta lograr elecciones presidenciales creíbles, competitivas y transparentes. El ciudadano exige ser el protagonista de la reconstrucción de Venezuela, y ese proceso de transformación no lo detiene nadie.



Orlando Moreno, coordinador nacional del Comité de Derechos Humanos de Vente Venezuela, en Barinas para entregar ayudas humanitarias a barineses.

NOVEDADES DELIA

La 1ra zapatería en marcas de Barinas

Con dos locales en la Av. Medina Jiménez con calle Aramendy.

Instagram: Novedades Delia. C.A

Desarrollado con ConfiCommerce

Se Busca Jardinero

Trabajo Interno

04162044125

Información



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y
NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL
ESTADO BARINAS

saren
Servizio Autonomo di

RM No. 295
216° y 167°

Abog. ANNYZ GRASMIRA BARRERA VAL DERRAMA, REGISTRADORA

CERTIFICA:

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo **21 - A REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO BARINAS**. Número: **13** correspondiente al año **2026**, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

295-11919

ESTE FOLIO PERTENECE A:
FABRICA FLORENTIN@, C.A
Número de expediente: 295-11919



Maria Gudiño
ABOGADO
INPRE 37.739

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA: FABRICA FLORENTIN@, C.A., Hoy, Quince (15) de Mayo de 2026, siendo las **9:10 am**, reunidos en la Sede Social de la empresa, en la Ciudad de Barinas, Municipio y Estado Barinas, los accionistas **FLOR AMALIA MARIN YEGUEZ**, venezolana, mayor de edad, soltera, titular de la Cédula de Identidad N° V-14.612.329, propietaria de **Quinientas (500)** acciones, con un Valor Nominal de **Un Mil Bolivares (Bs. 1.000,00)** cada una, para un monto total de **QUINIENTOS MIL BOLIVARES (Bs. 500.000,00)**, que representa el Cincuenta por Ciento (50%) del Capital Social, y **MARCELINO CALDERON LOAIZA**, venezolano, mayor de edad, comerciante, casado, titular de la Cédula de Identidad N° V-22.993.567, propietario de **Quinientas (500)** acciones, con un Valor Nominal de **Un Mil Bolivares (Bs. 1.000,00)** cada una, para un monto total de **QUINIENTOS MIL BOLIVARES (Bs. 500.000,00)**, que representa el Cincuenta por Ciento (50%) del Capital Social, quienes representan el cien por ciento (100%) del Capital Social, reunidos con la finalidad de tratar los puntos siguientes: **PUNTO PRIMERO: Convalidación de los Estados Financieros para el Periodo del 01/01/2025 al 31/12/2025.** **PUNTO SEGUNDO: Propuesta de Disolución Anticipada de la Empresa.** De inmediato se pasa a debatir el Punto Primero del orden del día. **PUNTO PRIMERO: Convalidación de los Estados Financieros para el Periodo del 01/01/2025 al 31/12/2025.** La **GERENTE GENERAL FLOR AMALIA MARIN YEGUEZ**, expresa que los Estados Financieros para el periodo comprendido **del 01/01/2025 al 31/12/2025**, se encuentran suficientemente detallados y estudiados por cada accionista para su consideración, no hubo observaciones a los mismos, quedando aprobados por unanimidad; y no habiéndose realizado en su oportunidad respectiva, la Asamblea Ordinaria estipulada en los Estatutos, se proceda a su debida convalidación. Punto que es aprobado. Seguidamente se pasa a debatir el punto Segundo del orden del día. **PUNTO SEGUNDO: Propuesta de Disolución Anticipada de la Empresa.** Toma la Palabra la **GERENTE GENERAL FLOR AMALIA MARIN YEGUEZ**, y propone la Disolución Anticipada de la Compañía, por lo cual se somete a consulta entre los accionistas la continuidad o no de la empresa, estando todos de acuerdo en proceder a



la **Disolución de la Compañía**, la cual se realizará conforme a lo Previsto en el **Artículo 340, Numeral 06 del Código de Comercio Venezolano**, por decisión de los socios. Designándose como Liquidadores a los socios: **FLOR AMALIA MARIN YEGUEZ Y MARCELINO CALDERON LOAIZA**. Quienes tendrán las Facultades y Obligaciones preceptuadas en los **Artículos 349 y 350 del Código de Comercio Venezolano**. Punto que es aprobado por unanimidad. La Asamblea autoriza a la ciudadana **MARIA GUDIÑO DE SARMIENTO**, venezolana, Abogada en ejercicio, **titular** de la Cedula de identidad N° **V-9.267.409**, de este domicilio, para que haga la correspondiente participación y solicitud de inscripción por ante el **Registro Mercantil** **Primero del Estado Barinas**. No habiendo más nada que tratar se Declara terminada la Asamblea siendo las **8:55 am** y conforme firman todos los asistentes presentes en la Asamblea Extraordinaria (fidos. Hay Dos Firmas). Y yo, **FLOR AMALIA MARIN YEGUEZ**, arriba identificado, en mi condición de **GERENTE GENERAL** de la empresa **FABRICA FLORENTIN@, C.A., CERTIFICO**: que la copia que antecede es fiel y exacta de su original que cursa en el Libro de Actas de mi representada. Es justicia que espero en Barinas a la fecha de su presentación.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y
NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL
ESTADO BARINAS

RM No. 295
216° y 167°

Jueves 09 de Julio de 2026

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agregúese al original al expediente de la Empresa Mensajillí junto con los recaudos acompañados. Expiébase copia de publicación. El presente documento es redactado por el Abogado CARLOS ALBERTO RIVERA CORTES, inscritos en el Registro de Comercio bajo el Número: 87069-1, TOMO 21 - A REGISTRO Nº 255000 NÚMERO DEL ESTADO BARINAS. Derechos pagados BR. 65413.04 Según Planilla RM-Nº. 295000018195

(La identificación se efectuó as: María Maximiliana Guidón De Sarmiento -C.U.V.-977493)

Abogado Revisor: YANETH LILIANA CALLE

Abogado Revisor: YANETH LILIANA CALLE

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
FABRICA FLORENTIN@, C.A
Número de expediente: 295-11919
DIV

REGISTRADORA
Abog. ANNYS GRACIELA GARCERAN VALDERRAMA

REGISTRADORA

Jueves 09 de Julio de 2026.(FDOS.) Maria Maximiliana Gudiño De Sarmiento C.I:V-9267409
Abog.ANNYZ GRASMIRA BARBERA VALDERRAMA SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA
CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO. : 295.2026.3.31

Abog. ANNYZ GRASIMIRA BARBERA VALDERRAMA
REGISTRADOR



Verstappen vence a Antonelli para ganar el GP de Baréin trasladado a Malasia, Russell abandona

La carrera fue reubicada debido a la guerra de Irán, convirtiéndose en el primer evento de la F1 en el circuito de Sepang, en Malasia



Max Verstappen logró este domingo su primera victoria del año

Max Verstappen logró el domingo su primera victoria del año, pero el abandono de George Russell le dio un enorme impulso en la lucha por el título a Kimi Antonelli en el Gran Premio de Baréin de Fórmula 1, que se ha trasladado a Malasia.

Verstappen lideraba por delante de Antonelli y Russell detrás del coche de seguridad a cinco vueltas del final cuando Russell se detuvo de repente con su Mercedes. Eso significa que Antonelli amplía aún más su gran ventaja en la clasificación sobre su compañero de equipo Russell de 66 puntos a 84.

Mercedes le dijo a Antonelli por la radio que parecía que Russell había sufrido un problema en la unidad de potencia.

Antonelli terminó segundo y el Ferrari de Lewis Hamilton superó al compañero de equipo de Verstappen en Red Bull, Isack Hadjar, para llegar tercero .

El cuatro veces campeón Verstappen no había ganado desde la última carrera de la temporada pasada, pero las mejoras en su auto Red Bull lo hicieron competitivo de nuevo en Malasia esta semana.

“Buen trabajo chicos, guau”, le dijo al equipo por la radio.

Retrasos por lluvia y

La corredora Osmar Pacheco debutará en los 400 metros en Dakar



La joven Osmar Pacheco realizará su debut desde el 31 de octubre al 13 noviembre en Senegal, durante las competencias del atletismo de los Juegos Olímpicos de la Juventud Dakar 2026.

La capitalina de 16 años, vivirá esta experiencia en tierras africanas en un año en el cual se convirtió en la mujer más rápida en la historia venezolana de los 400 metros sub-18 y sub-20. El pri-

problemas de software

La primera carrera en mojado de F1 en 2026 comenzó más de 90 minutos más tarde de lo previsto. La salida se retrasó primero 40 minutos por la lluvia intensa y luego se suspendió de nuevo cuando los autos tuvieron aparentes problemas de software en la vuelta de formación.

Cuando por fin se puso en marcha, Verstappen fue lento al apagarse las luces y perdió posiciones frente a Antonelli y Russell. Alcanzó a Russell y luego superó a Antonelli en una lucha rueda a rueda después de una reanudación tras el coche de seguridad.

La carrera fue reubicada debido a la guerra de Irán, convirtiéndose en el primer evento de la F1 en el circuito de Sepang, en Malasia, desde 2017.

El tercer lugar de Hamilton culminó una notable recuperación para el siete veces campeón y pone fin a una racha de cinco carreras sin subir al podio para el equipo italiano.

Parecía casi imposible al inicio de la carrera, ya que Hamilton y su compañero de equipo Charles Leclerc estaban cerca del fondo del pelotón. Ferrari se la jugó enviándolos a la salida con neumáticos para seco mientras la pista comenzaba a secarse tras la lluvia, lo que hizo que Hamilton cayera del segundo lugar a casi el fondo.

mer encuentro con la actividad deportiva fue en un campo de kikinbol como primera base de un equipo de Caracas, donde que practicó durante seis años.

Hace dos años, al demostrar su talento en las pruebas del óvalo, decidió cambiar los tacos por unas púas.

“Me costó mucho dejar el kikinbol y cuando comencé en el atletismo me di cuenta que era muy exigente. Mi primer entrenamiento fue muy diferente a lo que estaba acostumbrada, pero mis padres y mi entrenador vieron mi potencial y me motivaron a seguir aquí”, explicó.

En noviembre de 2025 registró 56.45 segundos en su primera competencia oficial en los 400 metros durante un evento nacional.

“Correr 56 me dio la confianza para seguir avanzando y despertó en mí una mayor pasión por el atletismo”, aseguró la velocista.

Messi aterrizó en Argentina para decir adiós a la Albiceleste

La Universidad de Buenos Aires otorgará al astro un doctorado honoris causa, por considerar que su carrera es “un ejemplo de excelencia, perseverancia, humildad y ejercicio ético”

El astro del fútbol argentino Lionel Messi llegó este viernes a Argentina para disputar el último partido junto a la selección Albiceleste que se llevará a cabo el próximo martes 6 de octubre ante la selección de Benín, actual número 93 del ranking FIFA.

Con el fin de acompañar a Messi en su último encuentro, la Asociación de Fútbol Argentino (AFA) invitó a todos los futbolistas que fueron campeones del mundo en 2022.

A lo largo de su trayectoria junto a la escaloneta, Messi realizó 125 goles en más de 200 partidos. En momentos previos antes de este compromiso, el equipo de Lionel Scaloni venció a Bolivia en otro amistoso 4-0 en el estadio Mario Kempes de la provincia de Córdoba (centro) y este sábado jugarán ante Burkina Faso en el estadio Monumental de Buenos Aires.

UBA distinguirá a Messi con doctorado honoris causa

Horas antes del partido, la Universidad de Buenos Aires otorgará a Lionel Messi un doctorado honoris causa, por considerar que su carrera es “un ejemplo de excelencia, perseverancia, humildad y ejercicio ético”.

A su vez, las autoridades universitarias resaltaron el “compromiso con la representación nacional” que ha demostrado el deportista a lo largo de su trayectoria. De igual forma, consideran que los aportes culturales e identitarios que ha brindado, superan la disciplina depor-



Cortesía / Lionel Messi

tiva y por eso, han decidido distinguirlo como la personalidad argentina con mayor proyección global en la actualidad.

Propietario del Club Deportivo Eldense

Por si fuera poco, este jueves se confirmó la adquisición del Club Deportivo Eldense por parte del propio Messi. Este es un equipo que compete en LaLiga Hypermotion, específicamente la Segunda División de España.

“El Club Deportivo Eldense anuncia oficialmente la adquisición de la entidad por parte de Leo Messi”, confirmó el propio equipo a través de sus redes sociales.

Con la obtención de Messi, el equipo fundado en 1921 tiene el objetivo de “impulsar el crecimiento deportivo, institucional y social”. Actualmente, el Eldense solo ha sumado una victoria, dos empates y cuatro derrotas tras disputar siete jornadas en LaLiga Hypermotion.

La Noticia

De Barinas

NOTA DE CONDOLENCIA

El diario La Noticia de Barinas, su equipo directivo, administrativo y de periodistas, se unen al duelo que embarga a la familia Avancin, por el sensible fallecimiento de:

Avelino Avancin

Q.E.P.D.

Fiel colaborador de este medio de comunicación en la fuente de deportes, a través de su reconocida columna Síntesis Deportiva.

Hacemos llegar a sus familiares y amigos nuestras sentidas palabras de condolencia por tan lamentable e irreparable pérdida.

Haz a su alma

VISITA NUESTRO SITIO WEB www.lanoticiadebarinas.com

Exportaciones de petróleo venezolano a EE.UU crecieron 170% impulsadas por Citgo

La filial de Petróleos de Venezuela (Pdvsa) en Estados Unidos volvió a comprar crudo venezolano en marzo, después de siete años sin hacerlo

(Caracas, oct 4/EN).- Las exportaciones de petróleo venezolano a Estados Unidos sumaron 92.3 millones de barriles entre enero y julio de este 2026, un aumento de 170% frente al mismo periodo de 2025, impulsado en buena parte por el regreso de Citgo como comprador, según el análisis de los últimos datos consolidados de la Administración de Información Energética de Estados Unidos (EIA, por sus siglas en inglés).

El flujo pasó de unos 120.000 barriles diarios a inicios de enero a más de 600.000 barriles por día durante varias semanas de julio, de acuerdo con los registros semanales de la EIA.

El alza se da en un contexto de flexibilización de las restricciones al comercio petrolero entre Washington y Caracas, que permitió sumar nuevos compradores y ampliar las operaciones de empresas que ya mantenían vínculos con Venezuela.

Citgo regresa y se ubica como cuarto mayor comprador

Citgo, filial de Petróleos de Venezuela (Pdvsa) en Estados Unidos, volvió a comprar crudo venezolano en marzo, después de siete años sin hacerlo. Entre enero y julio acumuló 11.2 millones de barriles, lo que la convirtió en el cuarto mayor comprador estadounidense del crudo venezolano.

En ese periodo, 14 importadores comenzaron a registrar operaciones con petróleo de Venezuela, y Citgo fue la que más destacó entre las nuevas incorporaciones.

Valero ocupó el primer lugar con 39.9 millones de barriles, seguida por Phillips 66, con 13.9 millones, y Chevron, con 12.2 millones. Entre los nuevos participantes figuran también Trafigura, con 5 millones de barriles; Atlantic, con 3.2 millones; y Deer Park y Global, ambas con 1.1 millones.



El alza se da en un contexto de flexibilización de las restricciones al comercio petrolero entre Washington y Caracas. (Foto EN)

Aníbal Canelón Aguirre: líder del Tren de Aragua capturado en Venezuela llegó a EE.UU.

El venezolano entró a la lista de los más buscados en marzo de 2026. Su traslado a Estados Unidos no se entiende como una deportación

(Caracas, oct 4/Ee).- Anibal Alexander Canelón Aguirre, líder del Tren de Aragua conocido también por sus alias «El Ingeniero» y «Prometeo», llegó a Estados Unidos después de ser capturado, por el FBI, el 15 de septiembre en Venezuela.

Canelón Aguirre es venezolano, tiene 50 años y está imputado por los delitos de «conspiración para cometer fraude y robo bancario, daños a sistemas informáticos, blanqueo de capitales y suministro de apoyo material a terroristas». Se le acusa de ser responsable de una red internacional de ataques a cajeros automáticos, entre otros delitos, y será juzgado por tribunales estadounidenses.

El traslado a Estados Unidos de Anibal Canelón Aguirre no

se entiende como una deportación, que está prohibida por el sistema legal venezolano, sino como una captura y procesamiento de un fugitivo internacional. Entró en la lista de los más buscados en marzo de 2026 y fue acusado por un Gran Jurado Federal, que le imputó cuatro cargos federales graves contra EE.UU.

Según Kash Palel, director del FBI, Canelón Aguirre es el décimo capturado que está en la lista de los más buscados por Estados Unidos y el «primer fugitivo cibernético de la historia de la lista».

El FBI asegura que Canelón Aguirre creó un malware para forzar a los cajeros a dispensar efectivo, que iba a parar a una red de lavado de dinero del Tren de Aragua,

Consideran que sector agrícola requiere financiamiento con urgencia

**Celso Fantinel, expresidente de Fedeaagro Los productores no están en capacidad para subsidiar al anaquel y eso es real



El representante gremial considera que la agroindustria no amerita subsidio, no ve que tengan esa necesidad de que lo financien, el que realmente necesita financiamiento es el productor venezolano. (Foto EU)

(Caracas, oct 4/EU).- Los productores venezolanos están haciendo un gran trabajo desde hace unos 8 años luego de una hiperinflación y la escasez de alimentos, han tomado nuevamente la batuta de las importaciones de sus insumos y han ido recuperando la producción nacional.

La afirmación corresponde al productor agrícola, Celso Fantinel, Tesorero de Fedecámaras y ex presidente de Fedeaagro, quien agregó que “no estamos exentos de todo lo que ocurre en la macroeconomía y eso nos ha golpeado en el tema de los precios, siempre para el productor cada vez que vienen las cosechas de los rubros fundamentales como el maíz, el arroz, la caña y las hortalizas, siempre está en boga”.

A Juicio de Fantinel, ya los productores no están, en capa-

cidad de subsidiar al anaquel, esa es una realidad, “ya todas esas líneas de subsidio que tuvimos, hace dos décadas o tres, que teníamos los productores ya no las tenemos, ni siquiera en el diésel, ni en los fertilizantes, ni en los insumos, ni siquiera tenemos el financiamiento, entonces estamos trabajando a pulmón”.

Realmente todo está dolarizado y cuando se vende la cosecha, entonces está la agroindustria que importa grandes cantidades de materia prima, la cual viene con una carga de subsidio altísimas y realmente compiten deslealmente con los productores.

Hoy en día, estamos en capacidad de producir 59% de la producción nacional, recordemos que en el año 2018 sólo producíamos el 20%, y tene-

mos rubros como el arroz que está creando problemas porque tenemos cerca de 70% de soberanía en este rubro y ahí las importaciones comienzan a impactar en el precio del productor.

El productor necesita financiamiento

El representante gremial considera que la agroindustria no amerita subsidio, no ve que tengan esa necesidad de que lo financien, el que realmente necesita financiamiento es el productor venezolano, a mediano y a largo plazo, explicó que la pérdida que hubo de más de un millón de hectáreas en los últimos 15 años, cuando estábamos en 2 millones 400 mil hectáreas y ahora estamos cerca de 1 millón 300 mil, eso amerita del financiamiento.

Tamara Sujú recibió Premio Foro América Libre 2026 por su defensa de derechos humanos

La directora ejecutiva del Instituto Casla fue reconocida por su trayectoria, su acompañamiento a las víctimas y su lucha por la libertad de los presos políticos.

(Caracas, oct 4 / EN).- La abogada venezolana y defensora de derechos humanos Tamara Sujú recibió el Premio Foro América Libre 2026 durante la cuarta edición del encuentro, celebrado el 30 de septiembre en Ciudad de México.

El reconocimiento destacó su trayectoria en la documentación y denuncia de violaciones de derechos humanos, así como su acompañamiento a las víctimas y sus familiares.

El galardón fue entregado por Mariana Gómez del Campo, presidenta de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), quien, al invitarla al estrado, resaltó su perseverancia y su trabajo en defensa de la libertad y la democracia.

“En este Foro América Libre queremos reconocer tu trayec-



La presidenta de la ODCA destacó la cercanía de Sujú con quienes han sufrido persecución y abusos, así como su labor para llevar sus testimonios ante instancias internacionales. (Foto EN)

toría, tu defensa por la libertad y la democracia, especialmente tu compromiso constante con las víctimas y con la dignidad humana”, expresó Gómez del Campo.

La presidenta de la ODCA destacó la cercanía de Sujú con quienes han sufrido persecución y abusos, así como su labor para llevar sus testimonios ante instancias interna-

cionales. También reconoció el costo personal de esta lucha y la determinación con la que ha continuado trabajando desde el exilio.

“Tamara, este premio Foro América Libre es un reconocimiento a tu perseverancia, a tu voz, y a tantos años dedicados a defender a quienes han sufrido persecución y abusos”, afirmó.

Rocío San Miguel absuelta de cargos en caso “Brazalete blanco”

Tarek William Saab acusó de terrorismo a la activista de derechos humanos Rocío San Miguel en 2024 y pasó casi dos años en El Helicoide. El Ministerio Público reconoció que no había pruebas en su contra



«Esta decisión ratifica lo que sostuve desde el primer día de mi detención, el 9 de febrero de 2024: soy inocente», se lee en su mensaje. (Foto Ee)

(Caracas, oct 4/Ee).- «Hoy culmina un duro capítulo mi vida», posteo en X a las 11:26 de la noche del jueves 1 de octubre: «El Tribunal 3.º de Primera Instancia en Funciones de Juicio con competencia en materia de terrorismo hace unos minutos ha dictado sentencia absolutoria». Rocío San Miguel, activista de derechos humanos y presidenta de la ONG Control Ciudadano, recuperó su libertad plena tras un largo proceso que comenzó con su

detención irregular el 9 de febrero de 2024. En su comunicación, Rocío San Miguel explica que la decisión la declara «libre de responsabilidad penal respecto de los cargos formulados en mi contra». La abogada y experta en temas militares pasó casi dos años presa en El Helicoide, donde presentó complicaciones de salud. De allí pudo salir directo al exilio en enero gracias a su nacionalidad española por

una negociación entre ambos países que involucró a otros cinco ciudadanos europeos detenidos de forma irregular en Venezuela. Rocío San Miguel había regresado al país el 27 de mayo con garantías de que se respetaría su libertad para impulsar el cierre definitivo de su caso. «Esta decisión ratifica lo que sostuve desde el primer día de mi detención, el 9 de febrero de 2024: soy inocente», se lee en su mensaje, en el que agradeció a sus abogados, a las ONG que siempre estuvieron atentas a su situación y al expresidente español José Luis Rodríguez Zapatero, quien fue mediador ante el gobierno de Delcy Rodríguez para lograr su liberación y salida del país: «Durante este tiempo fueron puestos a prueba mi capacidad de resistencia y el verdadero peso de mis principios». San Miguel fue detenida el 9 de febrero de 2024 en el aeropuerto de Maiquetía cuando se disponía a viajar a Estados Unidos junto a su hija y cuatro familiares que también fueron retenidos brevemente de forma irregular.

Vigilia en La Guaira recuerda a fallecidos y desaparecidos por los terremotos

El padre Juan Ramón de Andrés, natural de Segovia, España, encabezó la misa durante la vigilia organizada por Haz de Luz

(Caracas, oct 4 / LV).- Familiares, afectados y habitantes de La Guaira participaron este viernes en una vigilia para recordar a las víctimas de los terremotos del pasado 24 de junio, cuando se cumplen 100 días de la tragedia. La actividad tuvo lugar en los alrededores de los restos de las estructuras del complejo OPPE, en la comunidad de Caraballeda, una de las zonas más afectadas por los sismos. Con velas, fotografías y oraciones, los asistentes rindieron homenaje a las personas fallecidas y desaparecidas durante

la jornada, marcada por testimonios de parientes que aún esperan noticias de sus seres queridos. Verónica Rondón, de 50 años y habitante de La Guaira, contó a EFE que perdió a dos familiares en los terremotos de magnitud 7,2 y 7,5. “Estamos llenos de tristeza, de nostalgia diaria, de miedos”, expresó. Afirmó que, pese al dolor, busca continuar adelante aferrada a su fe. Durante la vigilia pidió que las personas que murieron sin poder despedirse “encuentren la luz” y que no sean olvidadas aquellas que, según señaló, todavía podrían permanecer entre los escombros. La misa estuvo a cargo del padre Juan Ramón de Andrés, legionario de Cristo y natural de Segovia, España, quien acom-

pañó a los familiares durante la ceremonia organizada por Haz de Luz. “No es fácil encontrar las palabras para alguien que lo ha perdido todo. Hay muchas personas, muy comprensiblemente, que todavía tienen muy viva esa herida en su corazón”, manifestó el sacerdote. A 100 días de los terremotos, las labores de remoción de escombros han avanzado en algunas zonas de La Guaira, mientras que en otros sectores todavía permanecen pendientes trabajos de limpieza. La jornada también coincidió con la celebración del festival eurovenezolano de Jazz de la Unión Europea (UE) en La Guaira, que busca brindar acompañamiento a las personas afectadas por los sismos.



Con velas, fotografías y oraciones, los asistentes rindieron homenaje a las personas fallecidas y desaparecidas durante la jornada. (Foto LV)

Fiscalía de EE. UU. pide rechazar inmunidad alegada por Maduro y Cilia Flores

** Los fiscales estadounidenses solicitaron al juez desestimar los argumentos de ambos acusados para evitar que el proceso penal en su contra avance



De acuerdo con el documento, Estados Unidos sostiene que no reconoce a Maduro como presidente de Venezuela ni a Flores como primera dama desde 2019. (Foto LV)

(Caracas, oct 4 / LV).- Los fiscales de Estados Unidos se opusieron a las solicitudes presentadas por Nicolás Maduro y Cilia Flores para desestimar el proceso penal que enfrentan en Nueva York, bajo el argumento de que cuentan con inmunidad. La respuesta fue presentada por cuatro fiscales del Departamento de Justicia de Estados Unidos y estuvo acompañada por una declaración del Departamento de Estado sobre la posición del Gobierno estadounidense respecto a Maduro y Flores. De acuerdo con el documento, Estados Unidos sostiene que no reconoce a Maduro como presidente de Venezuela ni a Flores como primera dama desde 2019. Los fiscales relacionan esta posición con las elecciones presidenciales venezolanas de 2018, que el escrito califica de “fraudulentas”.

informó sobre la presentación de los fiscales, que busca que el tribunal descarte los argumentos de inmunidad planteados por ambos acusados. En el documento, los fiscales apuntaban que las conductas atribuidas a Maduro y Flores no pueden considerarse actos oficiales protegidos por inmunidad, ya que las acciones señaladas en la acusación estuvieron dirigidas a evadir las normas aplicables, incluido el derecho venezolano. El caso incluye cargos relacionados con tráfico de cocaína, narcoterrorismo y delitos vinculados con armas, de los cuales se han declarado no culpables. La inmunidad es uno de los asuntos que el tribunal deberá resolver antes del juicio. Maduro presentó en septiembre una moción para solicitar la desestimación de los cargos con base en la inmunidad como jefe de Estado y en la protección de los actos oficiales, de acuerdo con un informe del Servicio de Investigación del Congreso de Estados Unidos. El juicio está previsto para el 1 de junio de 2027 ante un tribunal federal del Distrito Sur de Nueva York. El abogado Nizar El Fakih

De acuerdo con el documento, Estados Unidos sostiene que no reconoce a Maduro como presidente de Venezuela ni a Flores como primera dama desde 2019. Los fiscales relacionan esta posición con las elecciones presidenciales venezolanas de 2018, que el escrito califica de “fraudulentas”. La Fiscalía también argumentó que Maduro y Flores utilizaron sus cargos para “corromper” instituciones venezolanas y facilitar las actividades por las que fueron procesados en Nueva York. El abogado Nizar El Fakih

BCV reporta una inflación de 8,4 % durante septiembre

(Caracas, oct 4 / LV).- Banco Central de Venezuela (BCV) reportó que el país registró una inflación de 8,4 % en septiembre, una disminución de 0,5 puntos porcentuales frente al 8,9 % reportado en agosto. Con este resultado, la inflación acumulada se situó en 225,3 %. El BCV señaló en una nota de prensa que el comportamiento de los precios muestra una tendencia hacia la “estabilización”. Según el organismo, este comportamiento también se refleja en la brecha entre el tipo de cambio oficial y el paralelo y en una menor variación de los precios de bienes y servicios. El ente emisor atribuyó esta evolución a la “estrecha coordinación” con el Gobierno y aseguró que permitió mantener un crecimiento de los agregados monetarios acorde con el desempeño de la economía, junto con una “normalización de los flujos de ingresos externos hacia la economía nacional”.



El BCV señaló en una nota de prensa que el comportamiento de los precios muestra una tendencia hacia la “estabilización”. (Foto LV)

En agosto, la inflación fue de 8,9 %, 11 puntos porcentuales por debajo del 19,9 % registrado en julio. El incremento de los precios en julio ocurrió en un contexto marcado por la emergencia generada tras el doble terremoto del 24 de junio, que afectó principalmente al norte de Venezuela. En julio, el Banco Mundial calculó en 19.600 millones de dólares los daños físicos directos ocasionados por los sismos. El organismo advirtió entonces que una recuperación y reconstrucción lentas podrían afectar el desempeño económico venezolano durante la próxima década.

León XIV pide rezar por el fin de la guerra en Tierra Santa y por las víctimas inocentes

Ciudad del Vaticano – El papa León XIV instó este domingo a rezar por el cese de las guerras en el mundo y, en concreto, por la paz en Tierra Santa y por todas las víctimas de la violencia, tras el rezo del ángelus dominical.

«El domingo pasado, en Lourdes, os invité a rezar el rosario durante este mes de octubre con la intención especial de que no haya guerra y se construya la paz», recordó desde el balcón del Palacio Apostólico sobre su reciente viaje apostólico en Francia.

En este sentido, el pontífice agradeció a los niños y niñas que se han unido a la oración reconociendo que han sido los primeros en sumarse a la iniciativa.

León XIV pidió a los fieles seguir el ejemplo de los más pequeños e invocar la intercesión de la Virgen María «para que los pueblos sean liberados del flagelo de la guerra».

«En particular, recemos por Tierra Santa y por las víctimas inocentes de la violencia», subrayó el papa. **EFE**

Abren los centros de votación en Brasil para las elecciones presidenciales

Los centros de votación de Brasil abrieron este domingo para las elecciones presidenciales, legislativas y regionales, en las que el actual mandatario, Luiz Inácio Lula da Silva, busca la reelección frente a su principal rival, el senador Flávio Bolsonaro.

En esta jornada, que abrió a las 08.00 hora local (11.00 GMT) y cerrará a las 17.00 (20.00 GMT), están convocados unos 158,7 millones de votantes, 2 millones más que en 2022, para elegir la fórmula presidencial, así como los 27 gobernadores, los 513 diputados, dos tercios del Senado y renovar a los representantes en las asambleas legislativas regionales.

Según datos del Tribunal Superior Electoral (TSE), São Paulo permanece como el mayor colegio electoral del país, con más de 34 millones de electores (21 %), delante de Minas Gerais, con más de 16 millones de personas aptas para votar (10 %).

Río de Janeiro acumuló casi 13 millones de votantes (8 %), por delante de Bahía, el cuarto mayor colegio electoral, con 11 millones de personas (7 %).

Los electores podrán votar en medio millón de urnas electrónicas que estarán distribuidas en 92.000 lugares de votación de los 5.570 municipios de todo el



Abren los centros de votación en Brasil para las elecciones presidenciales

territorio nacional.

Además casi 919.000 personas se inscribieron para participar de los comicios de fuera de Brasil, un aumento del 32 % en relación a las de 2022.

Una vez que cierran los colegios electorales en todo el país, el TSE comenzará a difundir los primeros boletines con resultados oficiales.

Se espera que los primeros resultados se completen en pocas horas, gracias al sistema de

votación electrónico que se usa en Brasil desde hace 30 años.

En caso de que ninguno de los candidatos a la Presidencia alcance más de la mitad de los votos válidos, los dos más votados tendrán que enfrentarse en una segunda vuelta prevista para el domingo 25 de octubre.

Los dos principales candidatos a la contienda presidencial permanecen empatados técnicamente en las principales encuestas del país.

El sondeo de la firma Datafolha, divulgado la noche de este sábado, le da un 45 % a Lula y un 42 % a Bolsonaro en intención de voto para esta jornada.

La campaña electoral brasileña se ha caracterizado por escándalos de corrupción, insultos y la divulgación de noticias falsas entre Lula y Bolsonaro, quienes además no han participado en ningún debate para comentar y contraponer públicamente sus propuestas. **EFE**

Irán reitera que no reabrirá el estrecho de Ormuz hasta que EEUU cumpla sus condiciones



Irán reitera que no reabrirá el estrecho de Ormuz hasta que EEUU cumpla sus condiciones

Teherán, 4 oct (EFE).– El presidente del Parlamento y negociador jefe iraní, Mohamad Baqer Qalibaf, reiteró este domingo que Irán no reabrirá el estrecho de Ormuz mientras Estados Unidos no cumpla sus condiciones, después de haber recibido una propuesta estadounidense a través de mediadores catáries para poner fin a la guerra.

«Los estadounidenses deben saber que, hasta que no se cumplan nuestras siete condiciones basadas en el memorando de entendimiento de Islamabad, el estrecho de Ormuz no se abrirá», afirmó Qalibaf en su intervención en una sesión telemática del Parlamento, según informó la agencia Tasnim.

Qalibaf aseveró que Washington debe saber que «la época de ganar tiempo y dictar exigencias unilaterales ha terminado» y que la posición de la República Islámica de Irán «es com-

pletamente clara y firme», al indicar que Teherán recibió una propuesta de EE.UU. a través de los mediadores.

El jefe parlamentario agregó que Irán no se dejará influir por la presión económica ni las acciones militares de EE.UU. y subrayó que Teherán «toma como base el comportamiento y las acciones reales del enemigo, no sus declaraciones contradictorias (...) que un día adopta una postura de negociación y al siguiente amenaza con el enfrentamiento y la destrucción».

«Ni nos dejaremos llevar por la emoción ni nos dejaremos intimidar; combatimos y negociamos al mismo tiempo», sostuvo.

Estas declaraciones se producen después de que el presidente estadounidense, Donald Trump, rechazara la semana pasada, al margen de la Asamblea General de las Naciones

Unidas, el plan de siete días de Irán para reabrir Ormuz.

El miércoles, el Gobierno iraní confirmó haber recibido, a través de Catar, nuevas propuestas de Washington, aunque no dio detalles del planteamiento y hasta ahora no ha informado sobre una respuesta oficial al respecto.

El Memorando de Islamabad, alcanzado entre Irán y EE.UU. en junio bajo mediación de Pakistán, quedó interrumpido menos de un mes después por unos supuestos ataques iraníes contra buques y petroleros en Ormuz y los bombardeos estadounidenses contra el sur de Irán.

Irán exige desde hace meses el cumplimiento de una serie de condiciones por parte de EE.UU., como el cese de las hostilidades en todo Oriente Medio, el levantamiento del cerco naval y de las sanciones al petróleo iraní y la liberación de fondos congelados de Teherán, para acceder a reabrir el estratégico paso marítimo y retomar las negociaciones sobre su programa nuclear.

La guerra que EE.UU. e Israel iniciaron contra Irán se encuentra en un punto muerto, con la intensificación de las sanciones estadounidenses y su bloqueo naval, y ataques ocasionales de Teherán contra petroleros en el estrecho de Ormuz. **EFE**

Tiroteo durante una fiesta en Georgia deja dos muertos y 35 personas heridas

Una fiesta que congregaba a más de mil personas terminó en tragedia la madrugada de este domingo en Vienna, Georgia, Estados Unidos, luego de que un tiroteo dejara al menos dos muertos y 35 heridos, según informaron las autoridades locales.

El ataque ocurrió aproximadamente a la 1:25 de la madrugada, hora local, en un barrio residencial de la localidad de Vienna, en el condado de Dooly, informó la Oficina de Investigación de Georgia (GBI).

De acuerdo con el sheriff del condado de Dooly, Craig Peavy, los disparos fueron efectuados contra alrededor de medio centenar de personas en dos puntos diferentes, separados por aproximadamente una cuadra.

Las víctimas mortales son dos hombres de 20 y 23 años, mientras que 35 personas re-

sultaron heridas. De ese grupo, 25 fueron trasladadas a centros hospitalarios debido a la gravedad de sus lesiones.

Hasta el momento, las autoridades no han revelado la identidad de posibles sospechosos ni han determinado el motivo que habría desencadenado el tiroteo.

La Oficina de Investigación de Georgia mantiene abierta una investigación para establecer cómo ocurrieron los hechos y determinar quiénes fueron los responsables.

El sheriff Peavy confirmó que la celebración congregaba a más de mil asistentes, lo que generó una situación de emergencia de gran magnitud tras el inicio de los disparos.

El nuevo ataque se suma a la larga lista de tiroteos masivos registrados en Estados Unidos durante 2026.



Tiroteo durante una fiesta en Georgia deja dos muertos y 35 personas heridas

En la Calle El Hambre de Mi Jardín

Conductor borracho casi causa tragedia al chocar con árbol e impactar con cinco motos

* El siniestro, que generó pánico y asombro entre comerciantes y clientes, dejó un saldo de cuatro lesionados. Es el tercer accidente de esta semana provocado por conductores bajo el efecto del alcohol.



El conductor de la camioneta por poco provoca una tragedia.



Los cuatro lesionados fueron atendidos de inmediato y trasladados al HLR.

César Villamizar Trejo.Un conductor presuntamente bajo los efectos del alcohol estuvo a punto de cometer una tragedia, luego que chocara con un árbol para enseguida colisionar con unas cinco motocicletas y de remate con una bicicleta, en un escandaloso accidente ocurrido en la mañana de este domingo en la conocida Calle El Hambre, ubicada en la entrada del barrio Mi Jardín de esta ciudad

Justamente cuando el mencionado y popular lugar se en-

contraba muy concurrido, tal y como sucede cada domingo, se produjo este siniestro por la irresponsabilidad de un ciudadano, el cual generó gritos por doquier y un fuerte pánico entre la gente.

Versiones de testigos revelaron que todo transcurría con total normalidad, cuando de repente, el conductor de una camioneta Toyota Land Cruiser Prado Merú, color vinotinto, perdió el control del vehículo y chocó con un árbol, pero en

su local e incontrolable carrera impactó al menos con cinco motocicletas y una bicicleta estacionadas en una zona utilizada por comerciantes y clientes para ello.

Los testigos aseguraron que el conductor de esa camioneta se encontraba muy ebrio y es probable que se haya quedado dormido frente al volante.

Cuatro lesionados

De acuerdo a informaciones extraoficiales, el siniestro dejó a cuatro personas lesionadas, las cuales recibieron atención prehospitalaria y fueron trasladadas al área de emergencias del hospital Dr Luis Razetti, donde quedaron recluidas.

Comisiones de diferentes organismos de prevención y seguridad practicaron las acciones correspondientes a fin de atender la emergencia acorde a los protocolos en este tipo de accidentes.

Por su parte, funcionarios de la División de investigaciones de accidentes de tránsito terrestre (Diatt) del Cpnb emprendieron las investigaciones en torno a este suceso y establecer las responsabilidades del caso

Gasolina- Alcohol: una vez más

En la semana que finalizó este domingo se registraron tres accidentes de tránsito provocados por conductores ebrios, dos con fallecidos, lo que abre un nuevo debate en virtud de la alta irresponsabilidad evidenciada en estos últimos días y que obliga a las autoridades a ser más firmes y tajantes al aplicar las leyes ante estas situaciones.

Apure: Asesinan a puñaladas a joven madre en San Fernando



Autoridades policiales despliegan un operativo de búsqueda para dar con el paradero del presunto homicida de Karleanny Campos, una joven madre de 27 años de edad, quien fue atacada con un arma blanca.

Un trágico hecho de violencia enluta a la capital del estado Apure tras el homicidio de Karleanny Campos, de 27 años de edad, cuyo cuerpo sin vida fue hallado en horas de la noche del pasado miércoles 1 de octubre en el sector El Recreo de San Fernando. Horario y calendarios

De acuerdo con las primeras investigaciones, la joven madre había salido de su hogar con el propósito de comprar comida para sus cuatro hijos menores de edad, quienes ahora quedan en situación de orfandad. Al transitar sola por las inmediaciones del sector, fue interceptada por un sujeto que portaba un arma blanca, quien la atacó con múltiples puñaladas. Tras cometer el crimen, el agresor arrojó el cuerpo a una laguna ubicada en las adyacencias de una iglesia local.

Búsqueda activa del presunto agresor

Por este caso, según infor-

mación aportada por varios medios digitales, los cuerpos de seguridad del Estado se encuentran activamente tras la pista de un sujeto identificado como Manuel José Padilla, señalado como el presunto autor material del feminicidio, quien huyó de la escena de manera inmediata.

Testimonios recabados entre los residentes de la comunidad señalan que el ataque ocurrió en una zona enmontada y de poca iluminación, condiciones geográficas que facilitaron la huida del antisocial. Informaciones de carácter extraoficial apuntan a que el sospechoso habría escapado con rumbo al estado Guárico, específicamente utilizando la vía que conecta las poblaciones de El Tocal y Caramacate.

Actuación de los cuerpos de seguridad

Funcionarios adscritos a la delegación municipal del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) se apersonaron en el lugar de los hechos para realizar el levantamiento del cadáver e iniciar las pesquisas de rigor bajo estrictas líneas de investigación criminalística. **EL REGIONAL DEL ZULIA**

Venezolano mutiló a su pareja con un machete en Colombia y huyó a Barinas

Miguel Alejandro Olivo Salcedo es activamente buscado tras atacar salvajemente a Marlen Tojuelo en una zona rural de Yopal; reportes de inteligencia sugieren que el agresor huyó hacia el estado Barinas, en Venezuela.

La Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol), en estrecha coordinación con la Policía Nacional de Colombia y las fuerzas de seguridad del Estado venezolano, desplegó un masivo operativo de búsqueda internacional para capturar al ciudadano de nacionalidad venezolana

El sujeto está plenamente identificado como el presunto autor material de un brutal ataque con un arma blanca tipo machete en contra de una mujer, hecho registrado en el departamento de Casanare.

Un hecho atroz

El atroz suceso tuvo lugar en el interior de una finca ubicada en la vereda Playón Recuerdo, situada a la altura del kilómetro 32 de la vía que conduce a la ciudad de Yopal, capital del departamento. De acuerdo con los informes policiales, Olivo Salcedo agredió de forma desmedida y con saña a la víctima, iden-



tificada como Marlen Tojuelo, provocándole múltiples heridas de extrema gravedad. Debido al ensañamiento del ataque, la mujer sufrió la amputación traumática de una de sus extremidades inferiores y se debate entre la vida y la muerte en una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital Regional de la Orinoquía (HORO).

Tras cometer el crimen, el sospechoso emprendió una veloz huida para evadir la justicia. Informes de inteligencia civil y rastreos transfronterizos sugieren que el atacante habría logrado cruzar de manera ilegal la frontera y adentrarse en territorio venezolano, específicamente en el sector La Pedrera del estado Barinas, donde presuntamente fue avistado por residentes de la zona. **EL REGIONAL DEL ZULIA**

Identifican a Joven venezolana asesinada en una playa de Perú

La víctima, de 21 años, fue encontrada en la playa Cabeza de León con signos de violencia e impactos de bala; la Policía Nacional y la Fiscalía investigan el caso bajo la hipótesis de homicidio.

Autoridades policiales del departamento de Lima lograron la identificación formal de la mujer hallada sin vida el pasado viernes 25 de septiembre en la playa Cabeza de León, una zona desértica ubicada en el sector sur del distrito de Huacho, a la altura del kilómetro 146 de la Panamericana Norte.

La víctima fue identificada como Marialis Barrios Castillo, de 21 años de edad y de nacionalidad venezolana. De acuerdo con los reportes preliminares de la Policía Nacional del Perú (PNP), la joven residía en la ciudad de Huacho, aunque no contaba con familiares directos o cercanos registrados en dicha localidad ni en el país.

Reportajes especiales

El cuerpo de Barrios Castillo



fue divisado por transeúntes a orillas del mar en la franja costera de la provincia de Huaura. Tras darse la alerta a la central de emergencias, agentes de serenazgo y peritos de criminalística acudieron al lugar para acordonar el perímetro y realizar las primeras diligencias técnicas.

Según fuentes de los organismos de investigación, el cadáver presentaba impactos de bala, lo que reforzó la hipótesis de un homicidio perpetrado en el lugar o el posterior abandono

del cuerpo en la zona balnearia para dificultar el rastreo de las pistas.

Investigaciones en curso

Representantes de la Fiscalía Provincial Penal de Huaura ordenaron el levantamiento del cadáver y su traslado a la morgue del Hospital Regional de Huacho para la práctica de la necropsia de ley, procedimiento que determinará la causa exacta del deceso y la data de la muerte. **EL REGIONAL DEL ZULIA**

En cinco días:

Cuatro accidentes dejan 34 heridos y seis muertos en la autopista JAP



La tragedia apoderó de un trajo de la autopista José Antonio Páez, en territorio portugués.

CVT/Sucesos. Cuatro accidentes de tránsito registrados en menos de una semana, entre el miércoles 30 de septiembre y el domingo 4 de octubre, dejaron 34 personas heridas y seis fallecidas en distintos puntos de la autopista General José Antonio Páez, entre Guanare y Ospino, en Portuguesa.

La seguidilla de siniestros viales involucró un autobús,

un vehículo de carga y automóviles particulares y ocurrió en casi los mismos tramos de esta arteria vial, utilizada para conectar el centro, los llanos y la región andina del país.

El último fue la madrugada de este domingo

El nuevo choque se registró la madrugada de este domingo, 4 de octubre, en la autopista José Antonio Páez dejó saldo de seis personas heridas, entre ellas tres niños.

Las autoridades informaron que siniestro ocurrió a la altura del caserío Las Cocuizas, en jurisdicción del municipio Guanare, donde dos vehículos tipo sedán impactaron por causas que aún no han sido precisadas. Tras el fuerte choque, uno de los automóviles terminó volcado.

Los lesionados fueron identificados por organismos policiales como Carlos Sotelo, de 35 años; Edgar Blanco, de 35;

Angélica Cabrera, de 33; y tres niños de 11, 7 y 2 años. La familia residía en la comunidad Los Cortijos de Acarigua y sufrieron múltiples traumatismos.

El segundo automóvil es una camioneta Daihatsu Terios gris, placas AFO14WV, y que era conducida por Sotelo.

Los seis lesionados fueron trasladados al Hospital Universitario Dr. Miguel Orúa de Guanare para recibir atención médica, por funcionarios del Sistema de Gestión de Riesgos.

Piden investigar posibles causas

Ante la seguidilla de accidentes, habitantes y usuarios de la región llanera piden a las autoridades investigar las circunstancias en las que ocurrieron los cuatro siniestros y determinar si existe algún elemento común entre ellos.

Algunos miembros de la colectividad también expresaron preocupación por la posible ac-

tuación de piratas de carretera, conocidos como "migueleros", y pidieron investigar si esta modalidad delictiva pudiera estar relacionada con alguno de los accidentes.

Los "migueleros" son señalados por colocar objetos punzantes en las carreteras para provocar daños en los cauchos y obligar a los conductores a detenerse. Esta práctica fue reportada durante años en carreteras de los Llanos.

Hasta ahora, no se ha establecido oficialmente una relación entre esta modalidad delictiva y los accidentes registrados esta semana, por lo que corresponde a las autoridades determinar las causas de cada siniestro.

La colectividad también alerta sobre la falta de iluminación en la autopista José Antonio Páez, pese a la importancia de esta vía y al volumen de vehículos que circulan por ella, especialmente durante las horas nocturnas y de madrugada.

Se mantiene el promedio regional

Septiembre cerró con doce fallecidos por accidentes de motos

***Barinas, Antonio José de Sucre y Ezequiel Zamora son , en ese orden, los municipios donde mayormente se registran los accidentes de motos con resultados fatales y con lesionados en nuestra entidad.**



Barinas, Antonio José de Sucre y Ezequiel Zamora son , en ese orden, los municipios donde mayormente se registran los accidentes de motos en el estado

César Villamizar Trejo. Con doce fallecidos por accidentes de motos, cerró el mes de septiembre, cantidad que confirma la cifra promedio de los últimos dos años en la región barinense y que mantiene en alerta a las autoridades en su afán de prevenir siniestros viales.

Barinas, Antonio José de Sucre y Ezequiel Zamora son , en ese orden, los municipios donde mayormente se registran los accidentes de motos con resultados fatales y con lesionados en nuestra entidad.

La siniestralidad de motocicletas se convirtió , hace tiempo, como la principal causa de muerte en Venezuela, y, por ende, en el estado Barinas, además de ocupar un espacio para los organismos de prevención y de socorro de la región, por cuanto son numerosos los hechos viales protagonizado por vehículos de dos ruedas que ocurren a toda hora.

En lo que va del presente año, son alrededor de unas 105 las personas que lamentablemente han perdido la vida por esta causa en esta enti-



12 fallecidos se registraron durante el mes de septiembre en las carreteras de la región.

dad llanera, lo que revela que se trata de un grave problema que pareciera no tener solución, pero que al menos ha sido bandera de varios mandatarios regionales y municipales, los cuales han enfrentado este problema de diferentes maneras.

En Barinas, los cuerpos de seguridad y prevención han hecho numerosos esfuerzos por prevenir estos siniestros, pero los accidentes siguen sin ningún cambio favorable.

Además de los que infortunadamente pierden la vida, son decenas los lesionados que estos siniestros dejan tras de sí, algunos con consecuencias deprimentes como los lisiados o inválidos, y otros que deben acudir a la ayuda económica para poder sobrellevar su situación.

Otro detalle que no hay que olvidar es que, además de las imprudencias, el exceso de velocidad y otros motivos, últimamente se han registrado accidentes a causa de la ingesta de alcohol, lo que debe llamar más a la reflexión a las autoridades y a la conciencia de los motorizados y conductores de vehículos en general.

Niña venezolana de 7 años murió apuñalada en Chicago

Edimari Hernández Chacón, también identificada por allegados como Edimar Carreño, fue atacada mientras caminaba junto a su madre en el South Side de la ciudad

Una niña venezolana de 7 años murió tras ser apuñalada en plena vía pública en Chicago, Estados Unidos, durante la mañana de este sábado 3 de octubre. La menor fue identificada como Edimari Hernández Chacón, aunque allegados también la conocían como Edimar Carreño.

El hecho ocurrió cerca de las 11:55 de la mañana, en la cuadra 8600 de South Cottage Grove Avenue, en el vecindario de Chatham, al sur de Chicago. De acuerdo con los primeros reportes de la Policía de Chicago, la niña caminaba junto a su madre y otra persona cuando una mujer se acercó y la atacó con un arma blanca.

Testigos que se encontraban en el lugar reaccionaron ante los gritos de auxilio y lograron retener a la presunta agresora hasta la llegada de los agentes policiales. La menor, mientras tanto, fue trasladada de emergencia al Comer Children's Hospital, donde murió poco

después debido a la gravedad de las heridas.

Edimari era oriunda de Villa Rosa, en el municipio García de Nueva Esparta, y, según familiares citados por medios locales, había migrado recientemente a Estados Unidos junto con sus allegados. Su muerte generó conmoción entre la comunidad venezolana en Chicago y en su localidad de origen.

La presunta atacante fue detenida en el sitio y posteriormente trasladada a un hospital bajo custodia policial para recibir atención por lesiones menores sufridas durante la retención. Las autoridades señalaron preliminarmente que no habría vínculo entre la mujer y la víctima.

Según informó El Universal, la Fiscalía del Condado de Cook y la Policía de Chicago mantienen abierta la investigación para determinar los cargos correspondientes y esclarecer las circunstancias y el motivo del ataque. **Versión Final**

